

SPAINSIF - FORO ESPAÑOL DE INVERSIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

CUENTAS ANUALES SIMPLIFICADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

BALANCE DE SITUACIÓN SIMPLIFICADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

ACTIVO	Nota de la memoria	31.12.2012	31.12.2011 (*)
A) ACTIVO NO CORRIENTE		3.748,26	5.358,04
I. Inmovilizado intangible	NOTA 5	1.998,26	3.608,04
VI. Inversiones financieras a largo plazo	NOTA 6	1.750,00	1.750,00
B) ACTIVO CORRIENTE		36.961,67	39.382,43
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	NOTA 7	204,50	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	NOTA 8	36.757,17	39.382,43
TOTAL ACTIVO (A + B)		40.709,93	44.740,47

PASIVO	Nota de la memoria	31.12.2012	31.12.2011 (*)
A) PATRIMONIO NETO		31.543,55	36.643,25
A-1) Fondos propios	NOTA 9	31.543,55	36.643,25
I. Dotación fundacional/ Fondo social	-	-	-
1. Dotación fundacional/ Fondo social	-	-	-
III. Excedentes de ejercicios anteriores	NOTA 9	36.643,25	28.262,56
1. Remanente		36.643,25	28.262,56
IV. Excedente del ejercicio	NOTA 9	(5.099,70)	8.380,69
C) PASIVO CORRIENTE		9.166,38	8.097,22
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		9.166,38	8.097,22
1. Proveedores	NOTA 10	3.329,93	2.923,80
2. Otros acreedores	NOTA 11	5.836,45	5.173,42
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + C)		40.709,93	44.740,47

(*) Los datos del ejercicio 2011 se presentan a efectos comparativos

**CUENTA DE RESULTADOS SIMPLIFICADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

	Nota de la memoria	2012	2011 (*)
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la actividad propia	NOTA 12	110.396,26	115.484,07
a) Cuotas de asociados y afiliados		103.850,00	112.517,96
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		6.546,26	2.966,11
5. Aprovisionamientos	NOTA 12	(28.017,91)	(30.029,25)
7. Gastos de personal	NOTA 12	(62.342,11)	(62.756,86)
8. Otros gastos de la actividad	NOTA 12	(23.703,75)	(21.206,05)
9. Amortización del Inmovilizado	NOTA 5	(1.609,78)	(1.270,08)
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	NOTA 12	-	8.354,86
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		(5.277,29)	8.576,69
13. Ingresos financieros		132,48	0,01
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		132,48	0,01
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		(5.144,81)	8.576,70
18. Impuestos sobre beneficios	NOTA 11	45,11	(196,01)
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO	NOTA 9	(5.099,70)	8.380,69

(*) Los datos del ejercicio 2011 se presentan a efectos comparativos

MEMORIA SIMPLIFICADA

1. Actividad

SPAINSIF- FORO ESPAÑOL DE INVERSION SOCIALMENTE RESPONSABLE (en adelante la Asociación), es una Asociación sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo. La Asociación fue constituida el 10 de junio de 2009, su domicilio social y fiscal se encuentra ubicado en Madrid en la Plaza de la Lealtad número 4.

La Asociación se rige por unos estatutos aprobados el 10 de junio de 2009 y tiene por objeto principal fomentar la integración de criterios ambientales, sociales, y de buen gobierno corporativo en las políticas de inversión en España mediante el diálogo con los diferentes grupos sociales y contribuyendo al desarrollo sostenible. Para la consecución de sus fines, la Asociación tiene las siguientes líneas de actuación estratégica:

- La promoción de la inversión socialmente responsable para la generación de demanda y oferta en España, realizando las siguientes actividades:
 - a) Difusión de la inversión socialmente responsable a través de campañas educativas y/o información acerca de la inversión socialmente responsable. Desarrollo de publicaciones y otros servicios.
 - b) Impulso de la investigación en inversión socialmente responsable en colaboración con las Universidades, Escuelas de Negocio e Instituciones.
 - c) Colaboración entre las partes interesadas fomentando la cooperación con la red internacional de Social Investment Forum y con otros Organismos e Instituciones interesados en la adopción de prácticas de inversión socialmente responsable.
- La transmisión de una visión plural e independiente sobre los distintos temas que afecten a la promoción de la inversión socialmente responsable en España.
- La elaboración de un plan estratégico con objetivos a tres años y revisión anual para la promoción de la inversión socialmente responsable en España.

La actividad de la Asociación se desarrolla en todo el territorio nacional.

El gobierno, administración y representación de la Asociación corresponden a la Junta Directiva, bajo la autoridad de la Asamblea General, que es el órgano supremo de la Asociación.

Con fecha 14 de enero de 2010 la Asociación se inscribió en el Registro Nacional de Asociaciones, figurando inscrita con el número 594.156.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales simplificadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 se han preparado a partir de los registros contables de la Asociación y se presentan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia contable que se derivan del Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios específicos para microempresas y por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las mismas durante el ejercicio, así como de la actividad desarrollada, de conformidad con las disposiciones legales.

Las presentes cuentas anuales simplificadas son las primeras elaboradas de acuerdo a las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos aprobado por Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre, que deroga la adaptación aprobada por el Real Decreto 776/1998 de 30 de abril.

La nueva normativa introduce cambios en los criterios contables y normas de valoración aplicados en la elaboración de los estados financieros que forman parte de las cuentas anuales y en su presentación. Siendo la principal modificación la que afecta a los documentos que integran las cuentas anuales al presentarse en un solo estado la cuenta de resultados y las variaciones en el patrimonio neto.

Siguiendo las indicaciones del R.D. 1491/2011, la Junta Directiva de la Asociación ha optado por considerar como fecha de transición al nuevo régimen contable el 1 de enero de 2012. De acuerdo a la Disposición transitoria única apartado 2.a) del citado Real Decreto se incluye información comparativa sin adaptar a los nuevos criterios por lo que las cuentas anuales simplificadas se califican como iniciales a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad. En virtud de este apartado, se han valorado todos los elementos patrimoniales a incluir en el balance simplificado de apertura a la fecha de transición (balance simplificado al 1 de enero de 2012), conforme a los principios y normas vigentes hasta dicha fecha.

Adicionalmente y en relación con la adaptación al RD 1491/2011, de 24 de octubre, se han dejado de aplicar los criterios del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre) y se han aplicado los criterios del Plan General de Contabilidad de PYMES (Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre).

Estas cuentas anuales simplificadas están pendientes de aprobación por la Asamblea General de la Asociación, sin embargo, la Junta Directiva de la Asociación no espera que se produzcan modificaciones en las mismas. Las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anterior fueron aprobadas por la Asamblea General de la Asociación en su reunión celebrada el 27 de junio de 2012.

Las cifras contenidas en las presentes cuentas anuales simplificadas se presentan en euros (excepto que se indique lo contrario) siendo el euro la moneda funcional de la Asociación.

b) Principios contables

Las principales políticas contables adoptadas se presentan en la Nota 4, no existiendo ningún principio contable ni norma de registro y valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales simplificadas, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en las presentes cuentas anuales simplificadas se han utilizado estimaciones basadas en hipótesis realizadas por la Junta Directiva de la Asociación, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en estas cuentas anuales se refieren a la vida útil de los inmovilizados intangibles (Nota 4.1).

Estas estimaciones e hipótesis están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales simplificadas, sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio y se revisan periódicamente. Sin embargo, es posible que, bien estas revisiones periódicas, bien acontecimientos futuros, obliguen a modificar las estimaciones en próximos ejercicios. En ese caso, los efectos de los cambios de las estimaciones se registrarían de forma prospectiva en la cuenta de pérdidas y ganancias simplificada de ese ejercicio y de periodos sucesivos conforme a lo establecido en la Norma de Registro y Valoración 22ª “Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables”.

d) Comparación de la información

Como se indica en la Nota 2.a) anterior, las cuentas anuales simplificadas incluyen información comparativa sin adaptar a los nuevos criterios, mostrándose en el apartado f) de esta misma nota “Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables” una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales.

e) Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales recogidos en dos o más partidas del balance de situación simplificado a 31 de diciembre de 2012 y 2011 adjunto.

f) Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

- Aspectos derivados de la transición a la nueva normativa de entidades sin fines lucrativos.
Como se menciona anteriormente, las presentes cuentas anuales simplificadas son las primeras elaboradas de acuerdo con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos aprobado por Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre.
La adaptación a la nueva normativa no ha supuesto impacto significativo sobre los criterios de valoración que venía aplicando la Asociación y no ha supuesto ningún impacto sobre el patrimonio neto.

A continuación se detallan algunas de las diferencias más significativas introducidas por la nueva normativa:

- Se presenta en un solo estado la cuenta de resultados simplificada y las variaciones en el patrimonio neto que las empresas mostraban en la cuenta de pérdidas y ganancias y en el estado de cambios en el patrimonio neto.
 - En la definición de activo se sustituye la referencia al logro de beneficios o rendimientos económicos, por la expectativa de obtener rendimientos aprovechables en la actividad futura.
 - El coste de reposición es la mejor estimación del valor de los activos no generadores de flujos de efectivo a los efectos del cálculo de su deterioro.
 - Reconocimiento en las cuentas anuales de la actividad propia y de actividad mercantil.
- Aspectos derivados de la transición a los criterios del Plan General de Contabilidad de PYMES. Adicionalmente y en relación con la adaptación al RD 1491/2011, de 24 de octubre, se han dejado de aplicar los criterios del Plan General de Contabilidad (RD 1514/2007, de 16 de noviembre) y se ha optado por aplicar el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas con la opción de aplicar los criterios específicos para microempresas por cumplirse los requisitos para ello.

La adaptación a la nueva normativa no ha supuesto impacto significativo sobre los criterios de valoración que venía aplicando la Asociación y no ha supuesto ningún impacto sobre el patrimonio neto.

Las diferencias con esta norma afectan principalmente a los acuerdos de arrendamiento financiero, a los préstamos concedidos y recibidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado y a las ayudas concedidas en el ejercicio de la actividad propia.

g) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales simplificadas adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2011.

3. Propuesta de aplicación del excedente

La propuesta de aplicación del excedente correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 que la Junta Directiva de la Asociación someterá a la aprobación de la Asamblea General es la siguiente:

	Euros
Base de reparto	
Excedente del ejercicio, pérdida	(5.099,70)
Aplicación	
A excedentes negativos de ejercicios anteriores	(5.099,70)

La propuesta de aplicación del excedente correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 que la Asamblea General de la Asociación aprobó con fecha 27 de junio de 2012 es la siguiente:

	Euros
Base de reparto	
Excedente del ejercicio, beneficio	8.380,69
Aplicación	
A excedente de ejercicios anteriores	8.380,69

4. Normas de registro y valoración

Los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados han sido los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Son activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados internamente. Sólo se reconocen contablemente aquellos cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Asociación estima probable obtener en el futuro beneficios o rendimientos económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La Asociación evalúa para cada activo intangible si tiene vida útil definida o indefinida, entendiendo que un activo tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible del periodo durante el cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo para la Asociación. Los valores y las vidas residuales de estos activos se revisan en cada fecha de balance y se ajustan como proceda.

▪ Aplicaciones informáticas

Se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho de uso de programas y aplicaciones informáticas siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios. Su amortización se realiza de forma sistemática, aplicando un criterio lineal en un periodo de tres años.

Los gastos de mantenimiento, de revisión global de los sistemas o los recurrentes como consecuencia de la modificación o actualización de estas aplicaciones, se registran directamente como gastos del ejercicio en que se incurren.

El inmovilizado intangible de la Asociación está compuesto por aplicaciones informáticas de importe 4.878,12, cuya amortización acumulada a 31 de diciembre de 2012 asciende a 2.879,86 euros.

4.2 Arrendamientos

La Asociación clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica.

Todos los contratos de arrendamiento de la Asociación se clasifican como arrendamiento operativo, dado que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad del bien. Los pagos en concepto de arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo concedido por el arrendador) se cargan a la cuenta de resultados simplificada del ejercicio durante el periodo del arrendamiento.

4.3 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra. La Asociación reconoce en balance los instrumentos financieros únicamente cuando se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de este.

En el balance de situación simplificado adjunto, los activos y pasivos financieros se clasifican como corrientes o no corrientes en función de que su vencimiento sea igual, inferior o superior a doce meses, respectivamente, desde la fecha de cierre del ejercicio.

Los activos y pasivos financieros más habituales de los que la Asociación es titular son los siguientes:

- ✓ Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- ✓ Cuentas a cobrar por operaciones comerciales.
- ✓ Financiación recibida de proveedores.

▪ **Activos financieros**

A efectos de valoración, la Asociación clasifica los activos financieros en la categoría activos financieros a coste amortizado, estos activos se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, posteriormente se valoran por su coste amortizado.

- ✓ Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar: Corresponden a créditos (comerciales o no comerciales) no derivados que, no negociándose en un mercado activo, sus flujos de efectivo son fijos o determinables y de los que se espera recuperar todo el desembolso realizado, excepto que existan razones imputables a la solvencia del deudor. Surgen cuando la Asociación suministra efectivo o los bienes y servicios propios de su objeto social directamente a un deudor sin intención de negociar con la cuenta a cobrar.

Tras su reconocimiento inicial se valoran a su coste amortizado usando para su determinación el método del tipo de interés efectivo. No obstante, por regla general, los

créditos comerciales con vencimiento inferior a doce meses se registran por su valor nominal, ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En cada fecha de cierre del balance, la Asociación evalúa si existen evidencias objetivas de que un préstamo o partida a cobrar ha sufrido deterioro. Generalmente, se considerará que se ha producido una pérdida del 100% del valor de una cuenta a cobrar si ha existido un caso de suspensión de pagos, quiebra, reclamación judicial, impago de letras, pagarés o cheques. En el caso de que no se produjera ninguno de estos hechos pero se haya producido un retraso en el cobro superior a 6 meses, se realiza un estudio detallado dotándose una provisión en función del riesgo estimado en dicho análisis.

La Dirección de la Asociación determina la clasificación de los activos financieros en cada categoría en el momento de su reconocimiento inicial en función del motivo por el que surgieron o del propósito para el que se adquirieron los mismos, revisándose dicha clasificación al cierre de cada ejercicio.

▪ **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros se clasifican en función de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico de las operaciones. Los principales pasivos financieros mantenidos por la Asociación corresponden a débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios, que la Asociación ha clasificado a efectos de su valoración en la categoría de “Pasivos financieros a coste amortizado”, valorándose, inicialmente, a su coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por el coste de transacción y, con posterioridad, al reconocimiento inicial a su coste amortizado.

Los acreedores comerciales de la Asociación, con carácter general, tienen vencimientos no superiores a un año y no devengan explícitamente intereses, registrándose a su valor nominal, que no difiere significativamente de su coste amortizado.

La Asociación da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo en el momento en el que las obligaciones contempladas en el correspondiente contrato han sido satisfechas, canceladas o han expirado.

Las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes. La diferencia entre el valor contable del pasivo financiero cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluido cualquier activo cedido diferente al efectivo o pasivo asumido, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.4 Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo

Este epígrafe del balance de situación simplificado adjunto incluye el efectivo en caja y los depósitos a la vista en entidades de crédito.

4.5 Instrumentos de patrimonio propio

Todos los instrumentos de capital emitidos por la Asociación figuran clasificados en la partida “Dotación fundacional / Fondo Social” del epígrafe “Fondos Propios” del Patrimonio Neto del balance de situación simplificado adjunto. No existe otro tipo de instrumentos de patrimonio propio.

Dichos instrumentos se registran en el patrimonio neto por el importe recibido neto de los costes directos de emisión.

Tal y como recogen los estatutos, la Asociación carece en su constitución de patrimonio inicial.

4.6 Impuesto sobre beneficios

La Asociación aplica el régimen de entidades parcialmente exentas Capítulo XV Título VII de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, mediante el cual está parcialmente exenta del impuesto al ser una entidad sin ánimo de lucro, quedando exentas las rentas que proceden de la realización de la actividad que constituye su objeto social.

No tendrán la consideración de gastos deducibles, los gastos imputables a rentas exentas. Los gastos parcialmente imputables a las rentas no exentas son deducibles en el porcentaje que representen los ingresos obtenidos no exentos respecto de los ingresos totales de la Asociación.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

4.7 Reconocimiento de ingresos y gastos

La Asociación registra los ingresos y gastos en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

La Asociación percibe de sus Socios unas aportaciones con objeto de contribuir a la realización de los fines de la actividad propia de la Asociación. Estas aportaciones se contabilizan como ingreso en el ejercicio en que son concedidas, con abono al epígrafe “Ingresos de la actividad propia – Cuotas de asociados y afiliados” de la cuenta de resultados simplificada adjunta (Nota 12).

4.8 Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social, obligatorias o voluntarias de la Asociación devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones y retribuciones variables así como los gastos asociados a las mismas.

Al cierre del ejercicio no existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

5. Inmovilizado intangible

En este epígrafe del balance de situación simplificado adjunto se recogen los gastos por el desarrollo de la página web de la Asociación.

La composición y los movimientos habidos durante los ejercicios 2012 y 2011 en las cuentas incluidas en este epígrafe del balance de situación simplificado adjunto han sido los siguientes:

31 de diciembre de 2012

	Saldo al 31.12.2011	Adiciones/ Dotaciones	Saldo al 31.12.2012
Aplicaciones informáticas	4.878,12	-	4.878,12
Total coste	4.878,12	-	4.878,12
Total amortización acumulada	(1.270,08)	(1.609,78)	(2.879,86)
Valor neto	3.608,04	(1.609,78)	1.998,26

31 de diciembre de 2011

	Saldo al 31.12.2010	Adiciones/ Dotaciones	Saldo al 31.12.2011
Aplicaciones informáticas	4.878,12	-	4.878,12
Total coste	4.878,12	-	4.878,12
Total amortización acumulada	-	(1.270,08)	(1.270,08)
Valor neto	4.878,12	(1.270,08)	3.608,04

6. Inversiones financieras a largo plazo

En este epígrafe del balance de situación simplificado adjunto se ha registrado tanto a 31 de diciembre de 2012 como a 31 de diciembre de 2011 la fianza entregada al arrendador de las oficinas en las que la Asociación se encuentra ubicada.

7. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El desglose del epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” del balance de situación simplificado adjunto al cierre del ejercicio 2012 recoge un importe de 159,39 euros correspondiente a créditos por gastos de taxis y otros transportes y 45,11 euros correspondientes a Administraciones Públicas deudoras por impuesto sobre beneficios del ejercicio (ver Nota 11). En el ejercicio 2011 no existían créditos comerciales a cobrar.

8. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El total del epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” del activo del balance de situación simplificado al cierre del ejercicio 2012 y 2011 es el siguiente:

	31.12.2012	31.12.2011
Cuenta corriente en la Entidad CAIXABANK, S.A.	36.757,17	39.382,43
Total	36.757,17	39.382,43

Con fecha 9 de agosto de 2011, se produjo la fusión de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra, Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Guadalajara, Huelva, Jerez y Sevilla (Cajasol), la Caja General de Ahorros de Canarias (Caja Canarias) y la Caja de Ahorros Municipal de Burgos, lo que dio lugar a la creación de la nueva Entidad Banca Cívica. Posteriormente con fecha de 3 de agosto de 2012, la Entidad Banca Cívica se ha integrado en CAIXABANK, S.A.

La cuenta corriente es de libre disposición y devenga tipos de interés de mercado.

9. Fondos propios

Tal y como se indica en los estatutos de la Asociación aprobados el 10 de junio de 2009, la Asociación carece en su fundación de patrimonio inicial, por lo que sus fondos propios están formados por los excedentes de ejercicios anteriores.

El excedente generado en el ejercicio 2012 ha sido negativo en 5.099,70 euros, por el contrario en el ejercicio 2011 hubo un excedente positivo de 8.380,69 euros.

10. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Proveedores-

El desglose del epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – proveedores- del balance de situación simplificado adjunto al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 presenta el siguiente detalle:

	31.12.2012	31.12.2011
Auditoría del ejercicio	2.100,00	2.100,00
Otro servicios pendientes	1.230,42	823,80
Total	3.329,93	2.923,80

Otros servicios pendientes incluye, principalmente, en el ejercicio 2012 los saldos acreedores con EUROSIF y El Defensor de la Industria por importes de 604,39 euros y 244,42 euros respectivamente. Adicionalmente, dicho saldo incluye deudas con entidades financieras por el uso de tarjetas de crédito. En el ejercicio 2011 correspondían a deudas a corto plazo por tarjeta visa por importe de 555,79 euros y a una deuda pendiente de pago con el proveedor del mantenimiento de la web y el servidor por importe de 267,29 euros.

11. Situación fiscal

El saldo deudor con Administraciones Públicas es de 45,11 euros en el ejercicio 2012 correspondiente al impuesto sobre beneficios del ejercicio (ver Nota 7). En el ejercicio 2011 no existían saldos deudores con Administraciones Públicas.

El saldo de epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar- Otros acreedores-” del balance de situación simplificado adjunto al cierre del ejercicio 2012 y 2011 se compone de las deudas contraídas con las Administraciones Públicas.

	Saldo al 31.12.12	Saldo al 31.12.11
Administraciones Públicas acreedoras		
Otras deudas con Administraciones Públicas		
Hacienda Pública, acreedora por IVA	-	305,08
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	3.645,24	3.448,13
Hacienda Pública, acreedora por impuesto de beneficios	-	196,01
Organismos de la Seguridad Social	1.236,50	1.224,20
Hacienda Pública, IVA Repercutido	954,71	-
Total	5.836,45	5.173,42

Situación fiscal

Debido al hecho de que determinadas operaciones tienen diferente consideración al efecto de la tributación del impuesto sobre beneficios y la elaboración de estas cuentas anuales simplificadas, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable.

El detalle del cálculo de la base imponible y del cálculo del impuesto sobre beneficios para el ejercicio 2012 y 2011 es el siguiente:

	31.12.2012	31.12.2011
Excedente del ejercicio	(5.144,81)	8.576,70
Impuesto sobre beneficios	(45,11)	196,01
Diferencias permanentes		
Ingresos por actividad propia	103.850,00	112.517,96
Gastos no sujetos al impuesto	(108.814,36)	(104.725,32)
Base imponible (resultado fiscal)	(180,45)	784,06
Cuota íntegra 25%	(45,11)	196,01
Cuota a ingresar	(45,11)	196,01

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, la Asociación no tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar ni deducciones pendientes de aplicar.

Debido a las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable, podrían existir ciertas contingencias fiscales cuya cuantificación objetiva no es posible determinar. No obstante, los miembros de la Junta Directiva estiman que la deuda tributaria que se derivaría de posibles actuaciones futuras de la Administración fiscal no tendría una incidencia significativa en las cuentas anuales simplificadas en su conjunto.

12. Ingresos y gastos

Ingresos de la Asociación por su actividad propia

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias simplificada adjunta, se corresponde con las cuotas devengadas en el ejercicio 2012 y 2011 por importes de 103.850,00 euros y 112.517,96 euros respectivamente, giradas a los socios de la Asociación.

Asimismo, se incluyen ingresos generados en el ejercicio 2012 que se corresponden a los servicios prestados a la Fundación de la UNED en el curso de verano sobre la Inversión Socialmente Responsable por un importe de 2.546,26 euros, a servicios de publicidad prestados a CASER Pensiones Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A. cuyo importe asciende a 2.000,00 euros y, finalmente, a un estudio para EUROSIF sobre investigación del mercado Español de la Inversión Socialmente Responsable por importe de 2.000,00 euros. En el ejercicio 2011 se incluían ingresos correspondientes a dos estudios para Eurosif de investigación del mercado Español de la ISR por importe total de 2.966,11 euros.

Aprovisionamientos

El detalle de este epígrafe de la cuenta de resultados simplificada adjunta al cierre del ejercicio 2012 y 2011 es el siguiente:

	Saldo al 31.12.12	Saldo al 31.12.11
Consumo de bienes destinados a la actividad	15.084,40	19.484,06
Trabajos realizados por otras empresas	12.933,51	10.545,19
Total	28.017,91	30.029,25

En el epígrafe “Consumos de bienes destinados a la actividad” se han registrado los gastos incurridos por la Asociación en la asistencia a presentaciones, actos y conferencias. El detalle de los gastos incurridos al cierre del ejercicio 2012 y 2011 en esta cuenta se presenta en el siguiente cuadro:

	Saldo al 31.12.12	Saldo al 31.12.11
Evento Anual Spainsif	12.930,32	16.545,84
Asistencia Asamblea Eurosif	526,90	1.252,80
Otras asistencias a Conferencias	1.627,18	1.685,42
Total	15.084,40	19.484,06

En el epígrafe “Trabajos realizados por otras empresas” se han registrado aquellos servicios realizados por otras empresas necesarios para el desarrollo de la actividad propia de la Asociación. El detalle de los gastos incurridos en esta cuenta al cierre del ejercicio 2012 y 2011 se presenta en el siguiente cuadro:

	Saldo al 31.12.12	Saldo al 31.12.11
Servicio de hosting, mantenimiento y correo electrónico	5.495,02	2.992,48
Realización Proyecto UNED	-	5.900,00
Catering Evento Spainsif	200,00	-
Investigación y realización informe ISR 2012	6.050,00	-
SRI Estudios (Eurosif)	604,39	-
Servicios Protección de datos	584,10	-
Otros gastos	-	1.652,71
Total	12.933,51	10.545,19

Gastos de personal

En este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias simplificada adjunta se incluye tanto el salario como los costes de Seguridad Social del único empleado en plantilla de la Asociación en el ejercicio 2012 y 2011.

La Asociación no tiene contraída con dicho empleado ninguna obligación en materia de pensiones y de seguros de vida.

Otros gastos de la actividad

El desglose del epígrafe “Otros gastos de la actividad” al cierre del ejercicio 2012 y 2011 se muestra a continuación:

	Saldo al 31.12.12	Saldo al 31.12.11
Arrendamientos y cánones	12.480,72	12.375,83
Reparación y conservación	-	81,99
Servicios de profesionales independientes	5.659,80	5.550,60
Servicios bancarios y similares	132,15	110,18
Publicidad y relaciones públicas	7,60	-
Otros servicios	115,23	14,16
Comunicaciones	2.542,56	2.209,02
Material de oficina	1.170,04	920,32
Gastos de viaje	907,65	595,95
Material de oficina informático	669,81	-
Otros tributos	18,19	-
Provisiones de gastos	-	(652,00)
Total	23.703,75	21.206,05

En la cuenta “Servicios de profesionales independientes”, se incluye, principalmente, el coste de la auditoría y el coste de los servicios prestados por los asesores contables, fiscales y laborales de la Asociación de los ejercicios 2012 y 2011.

Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio

En este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias simplificada adjunta, se incluye el ingreso por subvención concedida en el ejercicio 2011 por el Ministerio de Trabajo e Inmigración, aprobado en la resolución de 4 de julio de 2011 por importe de 8.354,86 euros, para llevar a cabo el evento anual Spainsif 2011.

13. Otra información

- **Retribución y otras prestaciones a la Junta Directiva**

Durante el ejercicio 2012 y 2011, los miembros de la Junta Directiva de la Asociación no han devengado importe alguno en concepto de dietas, sueldos u otras remuneraciones. Asimismo, al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, la Asociación no tenía créditos ni avales ni ninguna obligación en materia de pensiones o seguros de vida con los miembros anteriores o actuales de su Junta Directiva.

- **Honorarios de auditoría**

Los honorarios por la realización de la auditoría de las cuentas anuales simplificadas correspondientes al ejercicio 2012 y 2011 ascienden a 2.100,00 euros para ambos ejercicios (IVA y tasas no incluidas). Durante el ejercicio 2012 y 2011, no se han prestado otros servicios a la Asociación por la firma auditora.

- **Medio ambiente**

La Asociación ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han realizado inversiones de carácter medioambiental y asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

14. Acontecimientos posteriores al cierre

Desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la formulación por la Junta Directiva de la Asociación de estas cuentas anuales simplificadas, no se ha producido ningún hecho significativo digno de mención.

15. Liquidación del presupuesto

A continuación se muestra el cuadro comparativo entre los importes de las partidas que figuran en los presupuestos para el ejercicio 2012 y 2011 y los importes reales que han resultado de la actividad de la Asociación en dichos ejercicios.

Liquidación del presupuesto del ejercicio 2012

GASTOS	Euros			INGRESOS	Euros		
	Presupuesto	Real	Desviación		Presupuesto	Real	Desviación
Gastos de personal	67.100,00	62.342,11	(4.757,89)	Ingresos por cuotas	108.500,00	103.850,00	(4.650,00)
Gastos ordinarios	36.341,00	28.172,68	(8.168,32)	Prestaciones de servicios	-	6.546,26	6.546,26
Alquiler	12.893,00	12.480,72	(412,28)				
Mantenimiento oficinas	3.708,00	-	(3.708,00)				
Auditoría	2.459,00	2.351,90	(107,10)				
Servicios gestoría	4.120,00	3.307,90	(812,10)				
Mantenimiento y servidor web	6.180,00	5.495,02	(684,98)				
Servicios L.O.P.D.	495,00	584,10	89,10				
Servicio de Prevención	306,00	-	(306,00)				
Viajes	6.180,00	907,65	(5.272,35)				
Material de oficina	-	1.170,04	1.170,04				
Servicios bancarios y similares	-	132,15	132,15				
Amortización	-	1.609,78	1.609,78				
Otros	-	133,42	133,42				
Gastos extraordinarios	35.020,00	25.158,76	(9.861,24)				
Compra de equipos	-	669,81	669,81				
Comunicación publicidad y eventos.	30.900,00	24.488,95	(6.411,05)				
Nuevos desarrollos de la web	4.120,00	-	(4.120,00)				
	<u>138.461,00</u>	<u>115.673,55</u>	<u>(22.787,45)</u>		<u>108.500,00</u>	<u>110.396,26</u>	<u>1.896,26</u>

Liquidación del presupuesto del ejercicio 2011

GASTOS	Euros			INGRESOS	Euros		
	Presupuesto	Real	Desviación		Presupuesto	Real	Desviación
Gastos de personal	65.000,00	62.756,86	(2.243,14)	Ingresos por cuotas	106.000,00	112.517,96	6.517,96
Gastos generales	62.504,00	48.971,21	(13.532,79)	Prestaciones de servicios	-	2.966,11	2.966,11
Amortización	-	1.270,08	1.270,08				
Alquileres	12.517,00	12.375,83	(141,17)	Subvenciones	-	8.354,86	8.354,86
Auditoría	2.387,00	2.100,00	(287,00)				
Desarrollo web	4.000,00	-	(4.000,00)				
Gastos gestión y servicios	4.000,00	3.464,76	(535,24)				
Mantenimiento y servidor web	6.000,00	2.992,48	(3.007,52)				
Comunicación, publicidad y eventos	30.000,00	24.654,86	(5.345,14)				
Gastos G. Mantenimiento of.	3.600,00	2.573,03	(1.026,97)				
Reparación y conservación	-	81,99	81,99				
Servicios bancarios y similares	-	110,18	110,18				
Otros	-	(652,00)	(652,00)				
Gastos corporativos	6.000,00	3.534,17	(2.465,83)				
Desplazamientos	6.000,00	3.534,17	(2.465,83)				
Impuesto sobre beneficios	-	196,01	196,01				
	133.504,00	115.458,25	(18.045,75)		106.000,00	123.838,93	17.838,93

Asimismo, se presenta el presupuesto del ejercicio 2013 aprobado por la Junta Directiva de la Asociación:

PRESUPUESTO 2013

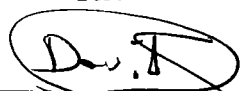
Ingresos por la actividad propia	119.500,00
Cuotas de socios	109.500,00
Prestaciones de servicios	10.000,00
Otros Ingresos de la explotación	-
Subvenciones	-
Ajustes por provisiones año previo	-
Ingresos totales	119.500,00
Gastos ordinarios	95.500,00
Gastos de personal	61.938,00
Alquiler oficina	13.913,00
Mantenimiento oficina	4.382,00
Auditoria	2.100,00
Servicios gestoria	3.450,00
Mantenimientos Web y servidor	5.600,00
Servicio L.O.P.D.	495,00
Servicio de Prevención	306,00
Viajes	2.316,00
Aportación cuota Eurosif	1.000,00
Gastos extraordinarios	24.000,00
Compra de equipos	-
Comunicación publicidad y eventos.	22.000,00
Impuesto sobre beneficios	-
Nuevos desarrollos de la web	2.000,00
Gastos Totales	119.500,00

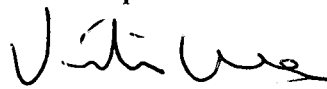
D. Antonio Ballabriga Torreguitart, Secretario de SPAINSIF – FORO ESPAÑOL DE INVERSION SOCIALMENTE RESPONSABLE, DOY FE mediante el presente folio de papel común número 22, de que el texto de las Cuentas Anuales Simplificadas de la Asociación correspondientes al ejercicio 2012, que ha formulado su Junta Directiva en sesión celebrada el 12 de marzo de 2013, están contenidos en el anverso de 21 folios de papel común, números 1 al 21, ambos inclusive todos ellos por mí firmados de puño y letra.

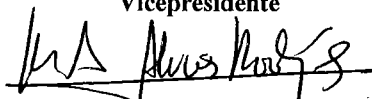
Así lo ratifican los señores integrantes de la Junta Directiva, quienes en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital, firman el presente folio.

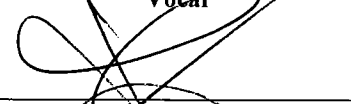

D.ª Inés García-Pintos Barbás
Presidenta

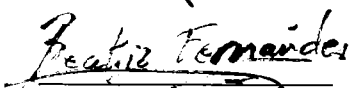

D.ª Blanca Vega
Tesorera

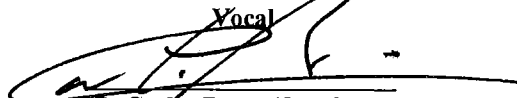

D. David García-Rubio
Vicepresidente

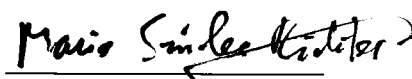

D. Victor Viñuales Edo
Vicepresidente


D. Manuel Álvarez Rodríguez
Vocal

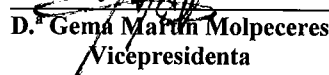

D. Diego Luis Valero Carreras
Vocal

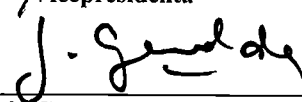

D.ª Beatriz Fernández Olit
Vocal


D. Carlos Bravo Fernández
Vocal

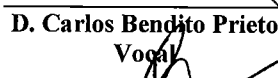

D. Mario E. Sánchez Richter
Vocal


D. Antonio Ballabriga Torreguitart
Secretario

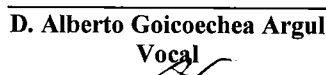

D.ª Gema Martín Molpeceres
Vicepresidenta

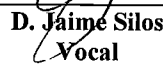

D. Joaquín Garralda Ruiz de Velasco
Vicepresidente


D. Jesús González Otero
Vicepresidente


D. Carlos Bendito Prieto
Vocal


D. Gonzalo Rengifo Abad
Vocal


D. Alberto Goicoechea Argul
Vocal


D. Jaime Silos
Vocal